

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HETA S.A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil tres, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA HETA S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones y Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00 Dólares)**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2012
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012
4. Conocer y resolver sobre el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2012
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

El señor Hernán Cordovez, en su calidad de Presidente de la compañía es quien preside la sesión y actúa como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca en su calidad de Gerente. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente propone se trate el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado y analizado es aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Fernando Ortega, realiza una exposición sobre el mismo, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente procede a explicar el contenido del Balance y del Estado de

Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el señor Fernando Ortega, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2.210,28 Dólares). La junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON 54/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 331,54 Dólares), fue repartido en su totalidad.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve por unanimidad reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S..

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 10h25 minutos. F) Hernán Cordovez Dávalos- Presidente de la Junta-Accionista y F) Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Secretario de la Junta-Accionista.

LO CERTIFI CO.-


FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HETA S.A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil tres, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA HETA S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones y Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00 Dólares)**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

6. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2012
7. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2012
8. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012
9. Conocer y resolver sobre el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2012
10. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

El señor Hernán Cordovez, en su calidad de Presidente de la compañía es quien preside la sesión y actúa como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca en su calidad de Gerente. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente propone se trate el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado y analizado es aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Fernando Ortega, realiza una exposición sobre el mismo, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente procede a explicar el contenido del Balance y del Estado de

Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el señor Fernando Ortega, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 2.210,28 Dólares). La junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON 54/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 331,54 Dólares), fue repartido en su totalidad.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve por unanimidad reelegir como Comisaria a la Ing. Gisela Ronquillo S..

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 10h25 minutos.


HERNAN CORDOVEZ DAVALOS
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA


FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE
LACOMPAÑÍA INMOBILIARIA HETA S.A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL
DEL 2013**

HERNAN CORDOVEZ DAVALOS , por sus propios derechos, como propietario de
400 participaciones de un dólar, cada una.

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos,
como propietario de 400 participaciones de un dólar, cada una.


HERNAN CORDOVEZ DAVALOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA

